

Prioridades analíticas
y de investigación
del Banco de España
2020-2024.
Actualización 2021



Resumen

Un año después de su aprobación, el Banco de España confirma la vigencia del marco estratégico definido en 2020 en lo que respecta a las **prioridades analíticas y de investigación a medio plazo** en torno a cinco grandes bloques: las políticas del banco central y sus interacciones; las principales tendencias de largo plazo en la economía española; los riesgos y oportunidades procedentes del entorno internacional; las consecuencias agregadas de la heterogeneidad de los individuos y las empresas; los retos de las nuevas tecnologías.

Se mantienen las líneas de trabajo a las que se dedicarán mayores esfuerzos en el futuro próximo y se reenfocan para dar más relevancia a los siguientes asuntos:

- Las implicaciones a medio y largo plazo de la crisis pandémica.
- Las consecuencias económicas y financieras del cambio climático.
- El impacto del programa europeo Next Generation EU.
- Los efectos desiguales de la pandemia entre hogares y empresas y el papel de las políticas económicas.
- El euro digital.

En el contexto del ejercicio de transformación interna que se inició con la aprobación de su Plan Estratégico 2024 en enero de 2020, el Banco de España pretende reforzar su labor analítica para afrontar los desafíos que plantean las distintas transformaciones en el entorno económico y social para el desarrollo de las funciones que tiene asignadas como banco central nacional y como miembro del Sistema Europeo de Bancos Centrales.

Con este objetivo, en 2020 se publicó la **selección de temas de análisis e investigación** a los que se va a prestar una atención especial en el periodo 2020-2024, a partir de la identificación de las cuestiones más relevantes que pueden afectar al bienestar económico de la sociedad española en distintos horizontes temporales. Los cinco temas prioritarios de análisis e investigación identificados, presentados por el gobernador en este **video**, son:

1. Las políticas del banco central (monetaria, micro y macroprudencial) y sus interacciones.
2. Las principales tendencias de largo plazo (cambio climático, digitalización, envejecimiento, etc.) y sus implicaciones para la economía española.
3. Los riesgos y oportunidades procedentes del entorno internacional.
4. Las consecuencias agregadas de la heterogeneidad de los individuos y las empresas y el papel de las políticas económicas.
5. Las nuevas tecnologías y fuentes de información: retos para un banco central.

Un año después, tras revisar el abundante trabajo realizado en torno a estos temas prioritarios a lo largo del año pasado y la primera parte de este y constatar la persistencia de su relevancia, el Banco de España confirma la vigencia del marco estratégico definido para su función de análisis e investigación en 2020.

De este modo, en lo que resta de 2021 y en 2022 se mantienen las principales líneas de trabajo que se definieron entonces. Además, algunas de estas líneas se reenfocan de modo que cobran más importancia las áreas de análisis e investigación destacadas a continuación.

En relación con las políticas del banco central (monetaria, micro y macroprudencial) y sus interacciones, se renueva el énfasis en el análisis de:

- los determinantes del **reciente aumento de la inflación**, sus posibles factores amplificadores y las perspectivas de medio plazo sobre la evolución de los precios;
- los retos de un entorno de **tipos de interés reducidos** para la rentabilidad del negocio bancario, la supervisión prudencial y la estabilidad financiera, así como su impacto sobre la asignación de recursos entre empresas, la productividad, y el crecimiento y la desigualdad en España y Europa;
- las **interconexiones** entre los principales componentes del sistema financiero y el impacto de la crisis COVID-19 sobre las mismas;
- los costes y beneficios de la aplicación de las **herramientas macroprudenciales** al sector bancario y su efectividad en la mitigación del **riesgo sistémico**.

En relación con las tendencias de largo plazo de la economía española, se reprioriza el estudio de:

- el **impacto a medio y largo plazo de la crisis sanitaria**, con especial atención a sus efectos sobre la capacidad de crecimiento de la economía española y su estructura sectorial, tras el impacto desigual de la crisis sobre las distintas ramas productivas, y en el análisis de la política fiscal, incluyendo el estudio de las respuestas de los agentes a las medidas de estímulo introducidas durante la crisis sanitaria y la dinámica de la deuda pública a medio y largo plazo;
- las **implicaciones del cambio climático para la política monetaria y la actividad de banca central**, tras el compromiso incluido en la nueva estrategia de política monetaria del BCE para incorporar factores climáticos en la evaluación de la política monetaria y adaptar el marco operativo de la misma. Esto incluye el énfasis renovado en la evaluación de los efectos del cambio climático sobre el **crecimiento de largo plazo** de nuestra economía, por regiones y sectores de actividad, y sus implicaciones para la **estabilidad financiera** mediante la estimación de los riesgos de crédito a nivel sectorial asociados al cambio climático;
- en el ámbito de las **finanzas sostenibles**, el contenido informativo sobre sostenibilidad y el grado de **cumplimiento de las recomendaciones sobre riesgo climático** incluido en las memorias corporativas, así como la incorporación de **factores de sostenibilidad** en los mercados de deuda pública, en la gestión de carteras y en la conducción de la política monetaria;
- el impulso de la **automatización** y la **digitalización** de la economía española durante la pandemia en áreas como el teletrabajo, el comercio electrónico, la enseñanza, etc., y sus efectos sobre las pautas de comportamiento de los hogares y las empresas.

En el ámbito de **los riesgos y oportunidades procedentes del entorno internacional**, se refuerza la prioridad del análisis de las siguientes cuestiones:

- las medidas y cambios institucionales activados en la Unión Europea en respuesta a la crisis actual, en especial el **plan de recuperación NGEU** y el papel de **las reglas fiscales en la UEM**;
- el fortalecimiento del papel de las instituciones multilaterales y la **coordinación global de las políticas económicas** tras la crisis sanitaria;
- El impacto de la crisis sobre las economías de **América Latina** y su interacción con la economía española;
- los **riesgos inflacionistas** en las economías avanzadas, las tendencias a medio plazo en los **mercados de materias primas**, los efectos de la **«normalización» de la demanda y la actividad**, y las implicaciones de las medidas de contención del **cambio climático** para la inflación.

En cuanto a las consecuencias agregadas de **la heterogeneidad de los individuos y las empresas y el papel de las políticas económicas**, se reprioriza el estudio de:

- el impacto de la pandemia sobre la **liquidez, el endeudamiento y la solvencia** de las empresas españolas y el papel de las medidas mitigantes de política económica (avales públicos, moratorias, ayudas directas, recapitalizaciones, etc.);
- el desarrollo de métodos para **identificar a los colectivos más vulnerables en una situación de crisis**, con especial énfasis en la medición de la situación financiera de las familias y el papel de las competencias financieras;
- **la transmisión heterogénea de las políticas monetaria y fiscal** a hogares, empresas e intermediarios financieros según sus características individuales;
- la **distribución geográfica** del acceso al efectivo y el riesgo de exclusión financiera.

Finalmente, en el área de los **retos para un banco central** asociados a las **nuevas tecnologías y fuentes de información**, se reprioriza el estudio de:

- el **euro digital**: implicaciones de la introducción de una moneda digital de banco central para el sistema financiero y la economía en su conjunto, y determinantes de la formación de precios de los criptoactivos;
- la identificación de **riesgos y buenas prácticas** en la utilización de las nuevas tecnologías por parte de las **entidades financieras**;
- la aplicación generalizada de **técnicas avanzadas de análisis de datos (inteligencia artificial, aprendizaje automático, big data)** a la previsión económica, los indicadores de alerta temprana, la medición de riesgos de diversa naturaleza, los análisis de posibles fuentes de complejidad en la formulación de la normativa financiera, el control de calidad de los billetes, etc.

Al hacer público este enfoque renovado de las prioridades de análisis e investigación, el Banco de España subraya su compromiso con la transparencia de su actividad investigadora, a la vez que aspira a promover la colaboración en estas áreas con la comunidad académica y con el conjunto de analistas económicos.